



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 03 DE ENERO DEL AÑO 2015; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, BASE IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO a), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MTRO. **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADEN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICENCIADA **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LIC. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ING. **JOSÉ ANTONIO RIVERO NAVARRETE** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO



DEL PARTIDO MORENA; C. **ROGELIO QUIJANO GARCÍA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA Y LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2015, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS; DE QUEJAS Y DENUNCIAS; DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN. -----
- 5.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INTEGRAR CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TRABAJO”, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. -----
- 6.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/01/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SUP-JDC-2804/2014, DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUY BUENAS TARDES CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 03 DE ENERO DE 2015, POR LO QUE SOLICITO A LA



SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: PASA LISTA E INFORMA. CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTA FECHA, 03 DE ENERO DE 2015, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 03 DE ENERO DE 2015, SE DECLARA INSTALADA LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA) CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASÍ MISMO ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE. -

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS; DE QUEJAS Y DENUNCIAS; DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN AL CONSEJO GENERAL LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS; DE QUEJAS Y DENUNCIAS; DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN. (PAUSA) ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI.-----

LICENCIADO **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, UN FELIZ AÑO A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL, A LOS INTEGRANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. PARA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES IMPORTANTE PRECISAR ALGUNOS CRITERIOS CON RESPECTO A ESTOS INFORMES ANUALES QUE HAN PRESENTADO LAS DIVERSAS COMISIONES. EN PRIMERA INSTANCIA, QUEREMOS SEÑALAR CON RESPECTO A LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA QUE TUVO A BIEN PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS REUNIONES COORDINADAMENTE CON EL INE CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS CAPACITADORES Y ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES, A RESPECTO, ES IMPORTANTE TENER MUY CLARO QUE ESTAS FIGURAS SON DE ESPECIAL RELEVANCIA Y ESTRATÉGICAMENTE IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL. TENEMOS CONOCIMIENTO POR EL SEGUIMIENTO QUE LE HEMOS DADO A TRAVÉS DE NUESTROS REPRESENTANTES EN LAS JUNTAS DISTRITALES QUE YA HAY UN PRIMER LISTADO DERIVADO DE LOS EHHH..., DE LOS EXAMENES QUE PRESENTARON FINALMENTE EN LA ETAPA AÚN DE LAS ENTREVISTAS; SERÍA OPORTUNO TENER A TIEMPO ESTOS LISTADOS YA DERIVADO DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTOS PROCEDIMIENTOS QUE EL INE HA IMPLEMENTADO PARA EFECTO DE ESTAR PUNTUALMENTE INFORMADOS EN ESTE TEMA. ES IMPORTANTE TAMBIÉN EN ESTE RUBRO, CONOCER DE PRIMERA MANO, EL MANUAL DE FUNCIONARIOS DE CASILLA ÚNICA, ES UN CONCEPTO INÉDITO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DERIVADO DE QUE ESTAS REFORMAS CONTEMPLA SOLAMENTE LA INTEGRACIÓN DE UNA SOLA CASILLA CON CARACTERÍSTICAS MUY PARTICULARES Y ENTONCES PARA NOSOTROS ES IMPORTANTE DARLE UN SEGUIMIENTO MUY PRECISO. CON RESPECTO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, HEMOS SEÑALADO MUY OPORTUNAMENTE EL TEMA DE LA NUEVA CARTOGRAFÍA FEDERAL ELECTORAL DE CALAKMUL, AL RESPECTO IDENTIFICAMOS EN EL INFORME QUE HAY UNA PREDICCIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS CONSIDERADAS PARA TAL EFECTO, ES IMPORTANTE TAMBIÉN PARA EL PRI TENER MUCHA CLARIDAD Y DIFUSIÓN AL RESPECTO, ESTAMOS EN ESPERA DE LLAMADO A INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Y APORTAR DE SER NECESARIO ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE HEMOS HECHO DERIVADO DE UN ANÁLISIS QUE VENIMOS DANDO UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL. EL TEMA DE CALAKMUL TRAE PARTICULARIDADES MUY ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL. SIN LUGAR A DUDAS ESTA DIVISIÓN DE LISTA NOMINAL QUE HACE REFERENCIA EL INFORME ES IMPORTANTE IDENTIFICARLO DENTRO DE ESTE CONTEXTO DE LA NUEVA CARTOGRAFÍA ELECTORAL. ¿DÓNDE VOTARAN? ÁQUELLOS QUE ESTAN CONTEMPLADOS EN UN MUNICIPIO PERO QUE CORRESPONDEN A OTRO ¿SI? Y DE ESTA MANERA TENER EL MAYOR, UNA ESTRATEGIA, PERDÓN, UNA ESTRATEGIA OPORTUNA CON COMUNICACIÓN CON ELECTORAL. LE HEMOS DADO TAMBIÉN SEGUIMIENTO AL TEMA DE LA COMISIÓN DE LINEAMIENTOS CON RESPECTO AL REGLAMENTO DE SESIONES, NUEVAMENTE HEMOS ENCONTRADO QUE HA HABIDO UN AVANCE CONSIDERABLE, TENEMOS UNA PROPUESTA QUE HABREMOS DE LLEGAR A LA COMISIÓN OPORTUNAMENTE A EFECTO DE QUE YA EN EL MARCO DE UN PROCESO ELECTORAL ESTE REGLAMENTO SERÁ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE INSTITUTO, CREEMOS TAMBIÉN EN EL TEMA DE LA COMISIÓN DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DEL INE, QUE ES IMPORTANTE CONOCER ESTE DOCUMENTO OFICIAL AL FINAL DE ESTE REPORTE, DE ESTE INFORME ANUAL HACE REFERENCIA QUE NO SE HA RECIBIDO TODAVÍA DE MANERA OFICIAL ESTE CONVENIO. ¿NO ES ASÍ PRESIDENTA? HACE REFERENCIA EN EL INFORME DE QUE NO SE HA RECIBIDO DE MANERA OFICIAL, SIN EMBARGO, HAY FECHAS QUE



TENEMOS IDENTIFICADAS EN EL CALENDARIO ELECTORAL IMPORTANTES TALES COMO YA LA PRÓXIMA ESTEE., EN EL PRÓXIMO ANUNCIO DEL CALENDARIO DE VISITAS A POSIBLES LUGARES DE UBICACIÓN DE CASILLAS, UN TEMA IMPORTANTE, ESTRATEGICO Y QUE SI EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS ALGO OFICIAL, VALDRÍA LA PENA TENER YA ALGUNA INFORMACIÓN QUE NOS PERMITE IDENTIFICAR. INSISTIMOS, NUESTROS REPRESENTANTES EN LAS JUNTAS DISTRITALES, FEDERALES ELECTORALES SON CONDUCTO PARA TENER DE PRIMERA MANO, LO QUE EL PROPIO INSTITUTO TENDRÍA QUE HACER, LA PARTE QUE LE CORRESPONDE DE ACUERDO A ESE CONVENO PARA HACER LAS APORTACIONES Y LAS ADDENDAS CORRESPONDIENTES Y OPORTUNAMENTE. ES CUANTO, POR EL MOMENTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. HABLAR DE UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DE ESTE CONSEJO NOS PARECE QUE NO ES ACORDE A LA REALIDAD ¿NO?, ESTE CONSEJO SE INTEGRÓ DE MANERA RECIENTE Y SI BIEN, LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTE INSTITUTO HAN DADO SEGUIMIENTO A LAS TAREAS QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUES SI, NOS PARECE QUE HABLAR DE UN TRABAJO PUNTUAL Y ESTRICTAMENTE ESMERADO ES UN EXCESO, TAMPOCO PODEMOS DECIR QUE HA HABIDO FALTA DE GANAS DE HACER LA LABOR, RECONOCEMOS QUE HAY ACTIVIDADES Y TAREAS QUE SI BIEN NO SE VEN, ESTAN TRABAJANDO LOS SEÑORES CONSEJEROS Y NOS PARECE QUE ES PUNTUAL RECONOCERLO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAY OTRAS EN LAS QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE SEÑALAR ALGUNAS OMISIONES Y NOSOTROS ENTENDEMOS QUE LA DINÁMICA QUE IMPONE EL PROCESO ELECTORAL PUEDE SER EL FACTOR PARA QUE ALGUNAS ACTIVIDADES NO SE DESARROLLEN CON LA PRONTITUD QUE ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS O LA MISMA CIUDADANIA REQUIERE COMO POR EJEMPLO LA REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN AL PROPIO INSTITUTO, COMO EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN QUE EN EL ENTENDIDO EN EL QUE ESTAMOS PUES PRÁCTICAMENTE DEJARÁ DE TENER ALGÚN EFECTO PORQUE YA LA FISCALIZACIÓN LA REALIZARÁ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL PROPIO REGLAMENTO DE SESIONES DEL QUE SE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



HABLABA HACE UN MOMENTO PUES, IGUAL MERECE ALGUNAS PUNTUALIZACIONES QUE VAYAN A CORDE A LA NUEVA LEGISLACIÓN, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN UN MAYOR ESMERO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, REITERO, SIN DEMERITAR LO QUE HAN PODIDO REALIZAR EN LOS MESES QUE TIENEN BAJO SU RESPONSABILIDAD LA CONDUCCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. EN EL CASO DEL CONVENIO QUE SE SIGNA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PUES SI NOS LLAMA PROFUNDAMENTE LA ATENCIÓN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL MENOS MORENA TENEMOS EL DOCUMENTO QUE FUE ENTREGADO DE MANERA PRONTA POR PARTE DE NUESTRA REPRESENTACIÓN NACIONAL ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ENTONCES NOS PARECE LAMENTABLE QUE A ESTAS ALTURAS ESTE ÓRGANO ES UNA AUTORIDAD Y QUE COMO DECÍA EN UNA SESIÓN ANTERIOR, EL INE SERÁ MUY EL INE PERO TIENE QUE RESPETAR A ESTE ENTE Y SI USTEDES NO HACEN VALER LA POSICIÓN EN LA QUE ESTAN, EL GRADO DE AUTONOMÍA QUE GOZAN, QUE AUNQUE ESTA REDUCIDO AUN LO TIENEN PUES ENTONCES QUÉ PODEMOS ESPERAR, VAMOS A SER LA VOLUNTAD DEL INE Y ENTONCES ESTE ÓRGANO PUES PRÁCTICAMENTE PASA A UN SEGUNDO TÉRMINO. ME PARECE QUE ES LAMENTABLE QUE DE PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE MANERA OFICIAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENGAMOS A LA VISTA EL DOCUMENTO A PESAR DE QUE REITERO, LO TENEMOS Y LO ESTAMOS ESTUDIANDO PORQUE NOS FUE ENTREGADO POR NUESTRO REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EN TÉRMINOS GENERALES, NOS PARECE QUE HAY MUCHO TRABAJO, QUE HAY MUCHAS COSAS POR HACER EHH., EL TEMA DEL PREP, QUE AUNQUE FUE, NO ES PROPIO DEL INFORME QUE AQUÍ SE RINDE PORQUE FUE EL PRIMERO DE ENERO, LO DIJIMOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PREP, NOS PARECIÓ MUY LAMENTABLE QUE SOLAMENTE UN CONSEJERO O UNA CONSEJERA ELECTORAL ESTUVIERA PRESENTE EN DICHA SESIÓN, ENTENDEMOS LA COMPLEJIDAD, LO DIFÍCIL DEL DÍA, PRIMERO DE ENERO A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y AQUÍ ESTUVIERON TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS O PRÁCTICAMENTE TODOS, PERO SOLAMENTE UN CONSEJERO ELECTORAL, LO CUAL NOS PARECE QUE NO ES UNA BUENA SEÑAL QUE SE LE MANDA NI AL PROPIO COMITÉ TÉCNICO DEL PREP QUE FUE CUESTIONADO POR ESTA REPRESENTACIÓN, ENTONCES EHHH... AHÍ, SI BIEN, NO ES PARTE DE ESTE INFORME PORQUE EL INFORME ES DEL AÑO PASADO, SI SON CUESTIONES QUE TIENE QUE CONSIDERAR ESTE CONSEJO PARA MANDAR MENSAJES MÁS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CLAROS DE PROFUNDA RESPONSABILIDAD SOBRE EL PROCESO ELECTORAL, EN QUE ESTAMOS INMERSOS. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ**: SI. YO CREO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUEEE... DE QUE SE DÉ ESE CONVENIO ¿NO? LO TENGAMOS O NO LO TENGAMOS, YO CREO, QUE EL ESPÍRITU, NO HAY QUE OLVIDAR QUE EL ESPÍRITU DE LA REFORMA FUE ESA, SACAR UN POCO AL ESTADO, AL GOBERNADOR DE QUE META LAS MANOS EN ESTOS ÓRGANOS ESTATALES O SEA LA TENDENCIA, EL ESPÍRITU FUE ESA, NO TANTO RESPETAR MUCHO EHH.., EL CHOVINISMO DE QUE NO SE METAN, AL CONTRARIO, QUE SE METAN PORQUE LA DEMOCRACIA HA LLEGADO EN TODO MÉXICO, MENOS EN LOS ESTADOS DONDE ES UN FEDERALISMO TERRIBLE, ENTONCES QUE BUENO QUE EL ESPÍRITU DE LA TENDENCIA, OJALÁ QUEEE... ESA ABERTURA TAMBIÉN ESTE EN EL CONVENIO PERO YO DIGO QUE NO DEBE DE PREOCUPAR TANTO PORQUE EL ESPÍRITU DE LA REFORMA ES ESA, ACOTAR LO MÁS QUE SE PUEDA A LOS ESTATALES ¿POR QUÉ? PORQUE EN LOS ESTADOS LA DEMOCRACIA NO LLEGA, LA DEMOCRACIA ESTA ALLÁ ARRIBA, AQUI NO BAJA ENTONCES, NO HAY QUE OLVIDAR QUE EL ESPÍRITU DE LA REFORMA CUANDO SE HIZO, CUANDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS A NIVEL NACIONAL HICIERON ESTA REFORMA FUE ESA, INTERVENIR LO MÁS QUE SE PUEDA A ESTOS ÓRGANOS ESTATALES, LO MÁS QUE SE PUEDA, ENTONCES, PUES EN HORA BUENA ¿NO?, YO CREO QUE DE LAS COSAS BUENAS, LAS FUNCIONES QUE TIENE EL INE PUES SON CONOCIDAS ¿NO? HAY QUE DIFUNDIRLAS MÁS PERO YO, YO, EN EL CASO DE NOSOTROS NO NOS PREOCUPA TANTO, ME PREOCUPA TANTO MÁS QUE PUEDAN LOS ÓRGANOS NACIONALES INTERVENIR MÁS EN LOS ÓRGANOS ESTATALES. NO ES NINGÚN CHOVINISMO QUE NO SE METAN, AL CONTRARIO, QUE SE METAN PORQUE ESE FUE EL ESPÍRITU DE LA REFORMA QUE SE HIZO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS IBAN A ESA TENDENCIA INTERVENIR AL CIEN POR CIENTO PERO HUBO PRESIÓN DEL GOBERNADOR PARA QUE NO SE METAN, ENTONCES, PUES EN HORA BUENA ¿NO? SI NO HAY EL CONVENIO TODAVÍA, PUES QUE SE APLIQUE LO QUE ES LA LEY, PORQUE LA TENDENCIA ES ESA, LO MÁS QUE SE PUEDA, PORQUE MUCHOS LE LLAMAN UN RETROCESO AL, AL, AL FEDERALISMO PERO PUES, ERA LA ÚNICA FORMA, PORQUE DE OTRA FORMA LA ALTERNANCIA NO IBA A LLEGAR A NUESTRO ESTADO. HAY UN FEDERALISMO, PUES QUE BUENO ¿VERDAD? QUE EL INE AHORITA ESTA TRABAJANDO ASÍ, NO HAY QUE



TENERLE MIEDO, QUE DEN EL CONVENIO CUANDO QUIERAN PERO AL MENOS QUE SE APLIQUE LAS PARTES DEL IIEC Y PERMITIR QUE FLUYAN Y NO PERMITIR QUE NO ENTREN, QUE FLUYAN PORQUE ES LO MÁS AVANZADO QUE HAY. ES TODO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ Y POSTERIORMENTE EL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ:** MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. RESPECTO A LA COMISIÓN DE LINEAMIENTOS QUE ME HONRA EN PRESIDIR EHH.. QUIERO DEJAR CLARO QUE EFECTIVAMENTE ESTA COMISIÓN HA ESTADO TRABAJANDO A PESAR DE LAS OTRAS ACTIVIDADES EHHH... QUE NOS MARCA LA LEY POR CUESTIONES ELECTORALES Y RESPECTO AL REGLAMENTO DE SESIONES, ESTAMOS TODAVÍA TERMINANDO DE DEFINIR ALGUNAS CUESTIONES PERO ESTA AVANZADO COMO QUEDO DE MANIFIESTO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO A LA CUAL SE LES INVITO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN CUANTO AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN RECORDEMOS QUE AÚN SE ESTA FISCALIZANDO LO QUE ACABA EHHH.... CORRESPONDE AL EJERCICIO 2014, POR LO TANTO, ESE REGLAMENTO TIENE QUE SEGUIR VIGENTE PARA LA FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 2014. EN CUANTO AL EJERCICIO DE 2015 PUES YA SABEMOS QUE VA A SER UNA LABOR QUE VA A ESTAR EN MANOS DEL INE. ESO ES TODO Y CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** GRACIAS CONSEJERA. MUY BUENAS TARDES A TODOS. CON RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE TRATA PRECISAMENTE DE DAR A CONOCER LOS INFORMES DE LAS DIVERSAS COMISIONES, HABRÍA QUE SIGNIFICAR EN PARTICULAR, QUE RESPECTO DE LAS LABORES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE TAMBIÉN ME HONRO EN PRESIDIR, LO MISMO QUE LA DE COALICIÓN SE HA DADO CUENTA, Y SE HA TRANSPARENTADO ESTA ACTIVIDAD Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE CUANDO DESDE LUEGO ESTAS ACTIVIDADES TIENEN RESONANCIA PARA CON LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE LES HA INVITADO Y SE LES SEGUIRÁ INVITANDO. NUESTRA PREMISA FUNDAMENTAL COMO CONSEJO GENERAL Y COMO PARTE DE LAS DIVERSAS COMISIONES ES Y SERÁ PRECISAMENTE EL RESPETO, LA COMUNICACIÓN Y EL DIÁLOGO CONSTRUCTIVO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS. HAY CUESTIONES EN



PARTICULAR QUE DESDE LUEGO TODAVÍA NO HAN SIDO RESUELTAS, LA SITUACIÓN DE CALAKMUL, ES UNA CUESTIÓN QUE EFECTIVAMENTE NOS HA INTERESADO A TODOS, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y QUE DESDE LUEGO TAMBIÉN HEMOS DADO SEGUIMIENTO PUNTUAL, HEMOS REALIZADO PUES JUNTAS DE TRABAJO EN EL AÑO QUE SE INFORMA, EL 2014 Y EN ESTE 2015 TAMBIÉN LO SEGUIREMOS HACIENDO, PARA EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NOSOTROS ESTEMOS BIEN ENTERADOS DE LA FORMA DE CÓMO VAMOS A REALIZAR SOBRE TODO EL ESQUEMA DE LA DIFUSIÓN, DE LO QUE ES EL VOTO. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL VOTO ES UN COMPROMISO INALTERABLE DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CUAL, DESDE LUEGO COMPARTIMOS CON USTEDES. Y DESDE LUEGO, INSISTO LAS CUESTIONES QUE CORRESPONDEN A RUTAS, UBICACIÓN DE CASILLAS Y TODAS ESTAS CUESTIONES QUE NOS VAN A INVOLUCRAR A TODOS, PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL, SE LES DARÁ COMUNICACIÓN OPORTUNA, INSISTO, PARA QUE USTEDES TAMBIÉN PUEDAN OPINAR, VALE LA PENA LA REFLEXIÓN, DESDE LUEGO, VALE LA PENA LOS COMENTARIOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INSISTO, PARA EFECTO DE QUE NOSOTROS PODAMOS EHH.. PUES PERFECCIONAR NUESTRA LABOR, NO ESTAMOS DICHIENDO QUE SE TRATE DE UNA CUESTIÓN PROPIAMENTE PERFECTA, SINO MÁS BIEN, ES PERFECTIBLE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS AL INTERIOR DEL INSTITUTO GENERAL PERO DESDE LUEGO DENTRO DE LAS COMISIONES SEGUIREMOS TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESA ES NUESTRA DENOMINACIÓN, PERDÓN, NUESTRA ACTIVIDAD COMÚN Y EN CONJUNTO PUES SEGUIREMOS REALIZANDO CON USTEDES Y DESDE LUEGO DAREMOS PUNTUAL SEGUIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE ESTAS SITUACIONES. PARA FINALIZAR DESDE LUEGO QUISIERA NADA MÁS SIGNIFICAR QUE NO INTERESA PUES PROPIAMENTE LOS PERSONAJES EHH.. DE LA INSTITUCIÓN COMO TAL. NUESTRO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DESDE LUEGO NUESTRA OBLIGACIÓN ES PRECISAMENTE INFORMAR TANTO EN ESTE CASO, NO EHH.. ANUALMENTE LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EL CONSEJO GENERAL COMO TAL, SERÍA UNA CUESTIÓN NO RESPONSABLE EL HECHO ÚNICAMENTE DE SIGNIFICAR QUE LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS ESTUVIESE VERTIDA EN ESTE DOCUMENTO. DAMOS CUENTA DE TODAS LAS ACTIVIDADES PORQUE EFECTIVAMENTE COMO SE SIGNIFICO, LAS ÁREAS OPERATIVAS HAN REALIZADO ESTOS TRABAJOS Y QUE SI BIEN ES CIERTO, NOSOTROS



HEMOS AVALADO COMO PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE, ES LA OPORTUNIDAD Y ES NUESTRO DEBER EL HECHO DE PODER ENTERAR NO ÚNICAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SINO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LAS COMISIONES QUE INTEGRAN AL CONSEJO GENERAL. ES CUANTO CONSEJERA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-

C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**: SI, BUENAS TARDES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN. EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES PRESENTAR UN INFORME ¿NO? ANUAL PORQUE ASÍ LO MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES COMISIONES. ME EXTRAÑA SOBRE MANERA Y TENGO QUE DECIRLO QUE HOY SE ESTE CUESTIONANDO LA NO APARICIÓN DE UN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE NO REVERSEMOS CUÁL HA SIDO O CUÁL ES YA NUESTRO CONTEXTO DESDE UN ORGANISMO PÚBLICO QUE ESTA SUPEDITADO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERDIMOS LA AUTONOMÍA COMPLETA Y ESO LO SEÑALAMOS DESDE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO DESDE ANTES DE QUE SE APROBARA LA REFORMA POR ESO, SIGUE EXTRAÑANDO CUESTIONAMIENTOS DE ESTE TIPO CUANDO PUES, QUIENES APROBARON ESTA REFORMA DEL CONGRESO FEDERAL PUES, FUE LA MAYORÍA DE DIPUTADOS DEL PRI, DEL PAN Y DEL PRD, SE SABÍAN LAS CONSECUENCIAS DE QUE HOY, ESTUVIERAMOS REDUCIDOS EN CUANTO A CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE ACTUAR. TODOS LOS REGLAMENTOS, TANTO EL DE FISCALIZACIÓN, EL DE SESIONES, TODOS TENDRÁN QUE SER SUPEDITADOS AL CONSEJO GENERAL DEL INE Y TENDREMOS QUE ESPERAR EN MUCHAS OCASIONES A QUE EL INE ANTICIPE Y PARTICIPE DE ESAS ACTIVIDADES Y SI NO AHÍ TENEMOS EL CRONOGRAMA DE COALICIONES QUE SE HABÍA REALIZADO, DONDE EL INSTITUTO HABÍA FIJADO UNA FECHA PERO LLEGA EL INE, Y ENTONCES SACA UN NUEVO ACUERDO E INVALIDA TODO LO QUE AQUÍ SE HABÍA REALIZADO. YO ENTIENDO QUE ALGUNOS COMPAÑEROS BUENO, BUSQUEN O BUSQUEMOS DE REPENTE LA UTILIZACIÓN DE ESTE FORO ¿NO? PARA PLASMAR LA AUTONOMÍA, LA DEMOCRACIA, ÉSA YA LA PERDIMOS COMPAÑEROS, UBIQUEMONOS EN NUESTRA REALIDAD Y RECLAMEMOS A LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI, DEL PAN DEL PRD. EN SU MOMENTO, NO TUVIERON LA VISIÓN Y ENTONCES CENTRALIZARON



NUEVAMENTE LA DEMOCRACIA EN EL PAÍS, EN UNA INSTANCIA QUE HOY SE LLAMA INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE? -----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PUES ES CLARO COMO DECÍA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PT. EL ARTÍCULO TRECE DEL REGLAMENTO OBLIGA A PRESENTAR EN LA SESIÓN UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES AUN CUANDO NO SE HAYA CUMPLIDO UN AÑO ACTIVO, ESTO NO TIENE, ME DIÓ SENSACIÓN QUE EL MARCO LEGAL DONDE SE APLICA, YA QUE SI ESTUVISTE UN MES ANTES Y TOMASTE POSICIÓN DEL MISMO PUES TE OBLIGARÍA A RENDIR EL INFORME DE ESE MES CORRESPONDIENTE, NO TIENE NINGUN PROBLEMA MÁS QUE DEL ALMA, PERO DEL ALMANAQUE EN LA ÉPOCA EN LA QUE SE ESCRIBIO, SE SUSCRIBIÓ, Y SE EMPEZÓ APROBAR POR ESTE CONSEJO, ESE ES EL TIEMPO QUE TIENEN QUE INFORMAR Y, COMO BIEN DECÍA TAMBIÉN EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ, NO HAY PALABRA, NI SENTIDO DE QUE LAS COSAS SON DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS FUNDAMENTALES, LEGALES. NOSOTROS TAMPOCO SOMOS MINIMALISTAS, LAS COSAS NO SON BLANCO Y NEGRO, HAY TONALIDADES GRISES EN TODO LO POLÍTICO, NUNCA NOS VAMOS A IR A LOS EXTREMOS A MENOS QUE ESTEMOS EN UN PROCESO DE UN MESIANISMO. YO CREO QUE NADIE DEBERÍA PRESUMIR CUANDO MENOS DE ELLO, AUNQUE ALGUNAS ACCIONES ASÍ LO DELATEN. EN EL CASO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS OCUPA DEL INFORME, DE LAS SITUACIONES DE SÍ SE TIENE O NO LA COPIA DE UN CONVENIO, ELLO COMO BIEN SE HA MENCIONADO TAMBIÉN, LO TENEMOS A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EN CUANTO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA, DEBERÍA DE CAER EN UN ACOTAMIENTO DE CIRCUNSTANCIAS QUE ESTAN TAMBIÉN APLICADAS EN LA LEY, EN LA REFORMA ELECTORAL Y EN LOS OTROS REGLAMENTOS Y CONDICIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, AUN CUANDO SIN LLEGAR A UN CIRCUNSTANCIA DE CHOVINISMO TAMPOCO PODEMOS CAER EN UN MALINCHISMO E IR A OFRECER COSAS QUE NI SIQUIERA NOS HAN PEDIDO, DICEN MALAMENTE HABLANDO, PERO COLOQUIAL TAMBIÉN QUE DE LA TEPEHUANAS OFRECIDAS, SI NO SON PEDIDAS, NO SON BIEN RECIBIDAS. ES CUANTO



CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS.
¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO LUIS
OCTAVIO POOT LÓPEZ. -----

MAESTRO **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**: CON SU PERMISO CONSEJERA
PRESIDENTA. ESTEE... BUENO, TOCAR EL TEMA DEL CONTENIDO DE LOS
INFORMES QUE SE PRESENTAN EL DÍA HOY POR PARTE DE CADA UNA
DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAMOS LOS MIEMBROS DE ESTE
CONSEJO GENERAL PUES, SI BIEN ES CIERTO, LEGALMENTE NOS
ESTAMOS REFIRIENDO A UN INFORME ANUAL QUE COMO USTEDES BIEN
SABEN, HEMOS TENIDO UNA ACTIVIDAD DE OCTUBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO PASADO ESTEE... LOS ÚLTIMOS MESES QUE HEMOS
TRATADO DE DAR LO MEJOR DE NOSOTROS Y APROVECHAR LA OCASIÓN
NADA MÁS PARA COMENTARLE QUE GRAN PARTE AL CUMPLIMIENTO QUE
AQUÍ SE REPRODUCEN DE ESTOS INFORMES HA SIDO MOTIVADO
GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES COMO
REPRESENTANTES DE PARTIDOS, SIN LUGAR A DUDAS, DE LAS
OBSERVACIONES ESTEE.. USTEDES LAS HAN HECHO, NOS HAN DADO
CAUCE A DAR CELERIDAD AL TRABAJO QUE NOSOTROS EHH..
PROCURAMOS HACER DE LA MEJOR MANERA. PUES, BUENO, TUVIMOS
LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO, SOLAMENTE QUIERO APROVECHAR LA
OCASIÓN PARA AGRADECERLES PROFUNDAMENTE A TODOS USTEDES
COMO REPRESENTANTES EN SUS OPORTUNAS INTERVENCIONES, SUS
CRITICAS QUE YA SON CONSTRUCTIVAS PARA NOSOTROS Y LA
CONFIANZA QUE FINALMENTE SIEMPRE NOS HAN HECHO MANIFIESTO,
SIEMPRE QUE HEMOS ENTABLADO UNA DISCUSIÓN O QUE HEMOS
DEBATIDO ALGÚN PUNTO EHHH... AL FINAL DE CUENTAS, LA VOZ QUE SE
DEJA ESCUCHAR, POR PARTE DE USTEDES, ES EL VOTO DE CONFIANZA
QUE SIEMPRE NOS TIENEN EHHH... OTORGADO. LE REITERO NUESTRO
AGRADECIMIENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO DEL RESULTADO QUE
HOY DE MANERA CONJUNTA NOS PERMITIMOS ENTREGARLE, EL
CONSEJO LO SOMOS TODOS Y, LO QUE AQUÍ SE INFORMA EL DÍA DE
HOY, ES LABOR TANTO DE LA COMISIÓN COMO DE LAS GRANDES
APORTACIONES QUE USTEDES NOS HAN HECHO. MUCHAS GRACIAS POR
LA CONFIANZA Y ESPERAMOS CONTAR CON SU APOYO PARA ESTE
EJERCICIO ELECTORAL PUES CREO QUE ESE SENTIDO EN QUE TODOS
LOS COMPAÑEROS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES YA HABÍAMOS
COMENTADO HACE DOS DÍAS QUE USTEDES NOS HAN ESTEE...
MOTIVADO A TRATAR DE HACER DE LA MENOR MANERA ESTE TRABAJO.



ES CUANTO. CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? FINALMENTE, INTERVENCIÓN DE SEGUNDA RONDA. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA DEJAR CLARA NUESTRA POSICIÓN Y POR LA ALUCIÓN INDIRECTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO SE TRATA DE PUNTUALIZAR QUE EN UN TEMA PARTICULAR COMO ES EL CONVENIO QUE SE SIGNA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A NUESTRO PARECER ESTE CONSEJO, ESTE INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER EXTENSIVO, DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL CONTENIDO Y ALCANCES DE DICHO CONVENIO ¿POR QUÉ? PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOMOS PARTE DE ESTE CONSEJO Y SI BIEN, NO ESTA EN NUESTRAS FACULTADES INTERVENIR EN EL CONTENIDO, NI DESIGNARLOS SIQUIERA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOMOS PARTE DEL CONSEJO Y COMO TALES DEBEMOS CONOCER POR PARTE DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL MISMO, SI BIEN ES CIERTO, NUESTRAS REPRESENTACIONES ANTE OTRAS INSTANCIAS NOS HAN PODIDO DAR LA INFORMACIÓN, ESE ES UN TEMA QUE SE MANEJA Y SE PLANTEA AL INTERIOR DE CADA PARTIDO, PERO LA OBLIGACIÓN ES DE ESTE INSTITUTO Y DE USTEDES SEÑORES CONSEJEROS, ESO ES ALGO QUE NOSOTROS AQUÍ VAMOS A DECIR Y VAMOS A DEFENDER AUNQUE LE INCOMODE A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, A CUALQUIER CONSEJERO ELECTORAL, PORQUE ES NUESTRO DERECHO Y PORQUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, ES LO QUE VENIMOS A DEFENDER AQUÍ. SI HAY PARTIDOS POLÍTICOS A LOS QUE NO LES INTERESA, A LOS QUE SE LES HACE UN TEMA MENOR PUES, MUY SU RESPONSABILIDAD Y SI ME LLAMA LA ATENCIÓN LA POSTURA QUE HOY ASUMIO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TENEMOS QUE SEÑALAR Y PUNTUALIZAR CUAL ES NUESTRA POSTURA Y VAMOS A SEGUIR FIRMES EN LOS PLANTEAMIENTOS QUE HACEMOS PORQUE ADEMÁS SIEMPRE LO HACEMOS CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y CON MUCHO RESPETO HACIA USTEDES, Y ES LA MANERA EN QUE SIEMPRE NOS VAMOS A SEGUIR CONDUCIENDO. ENTONCES, SOLAMENTE PARA DEJAR CLARO ESE ASUNTO. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----



C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO:** LE RECONOZCO COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ SU PARTICIPACIÓN PUNTUAL Y CRÍTICA, SISTEMÁTICA EN CADA UNA DE LAS SESIONES QUE HEMOS TENIDO Y EN LA MAYORÍA HEMOS COINCIDIDO. NO SE PORQUE HOY RECIBE COMO UNA ALUCIÓN INDIRECTA QUE USTED LA TRANSMITE LUEGO EN DIRECTA PERO NO FUE EL ÚNICO QUE CUESTIONO LA PRESENCIA O NO DEL CONVENIO, NO SE SI POR AHÍ NO LO ALCANCE A ESCUCHAR, AL IGUAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTEEE...CUESTIONA LA NO EXISTENCIA AÚN DE ESE CONVENIO. DISCULPE A LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, PERO, HOY NO LE TOCA LA EXCLUSIVIDAD Y YO ME REFERÍ EN PARTICULAR A LA EXTRAÑEZA DE QUE HOY EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTE CUESTIONANDO LA NO EXISTENCIA DE ESE CONVENIO CUANDO INSISTO Y COINCIDO EN ESE TEMA PERDIMOS LA AUTONOMÍA COMPLETA DE ESTE INSTITUTO Y ESTAMOS SUPEDITADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ÉSA FUE LA REFLEXIÓN NO ENTIENDO EL PORQUE LA EXTRAÑEZA DE LA POSTURA, PERO, BUENO, TAMBIÉN SEGUIREMOS NOSOTROS FIJANDO NUESTRAS POSTURAS. ASÍ LE INCOMODE A QUIEN LE INCOMODE. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA: -----

C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ:** YO CREO QUE LA INERSIA, ES MUY, MUY, ESTEE... AÑORADA ¿NO? SIEMPRE CUANDO LAS PERSONAS PIERDEN UN BRAZO O PIERDEN UNA PIERNA FRECUENTEMENTE SIENTEN QUE LA PARTE DEL PIE LE SIGUE PICANDO Y SE DA TODAVÍA LA NOSTALGIA DE SEGUIR EN ESE VIEJO MODELO ¿NO?, CUANDO LAS CANDIDATURAS SE NEGOCIABAN, SE DABAN POR ACUERDOS POLÍTICOS O NO POR LO QUE SE GANA, ENTONCES HAY QUE CELEBRAR QUE, REPITO LO QUE LOS PARTIDOS HICIERON DE ÚLTIMA HORA PARA NEGOCIAR LA REFORMA PETROLERA PUES FUE ESO ¿NO?, UNA NUEVA REFORMA POLÍTICA QUE A MUCHOS NO LES GUSTABA, QUE NO ESTABAN NI EL TEMA PERO QUE AL FINAL ERA SACAR LAS MANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE NO SE SIGAN GANANDO PLURINOMINALES POR ACUERDOS POLÍTICOS, ¿NO? LO MÁS APEGADO A LA VOTACIÓN. YO CELEBRO QUE EL INE PUES TENGA ESA INTENCIÓN, PERO HAY GENTE QUE TODAVÍA NO LOGRA ESE PROCESO QUE TODAVÍA SE SIGAN DANDO POR ACUERDOS POLÍTICOS, EN HORA BUENA, QUE EL IECC SIGA CAMINANDO, OJALÁ CADA DÍA PODAMOS LOGRAR MÁS Y EL DÍA DE MAÑANA CUANDO YA ESTEMOS EN



UNA ALTERNANCIA PUES YA PUEDA HABER, OTRA VEZ SE PUEDA REGRESAR A LA AUTONOMÍA, POR EL MOMENTO ERA NECESARIO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR EN SEGUNDA RONDA. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

INGENIERO **JOSÉ ANTONIO RIVERO NAVARRETE:** BUENO, NADA MÁS PARA COMENTARLE AQUI AL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EHH.. YO CREO QUE HASTA AHORITA NO HA QUEDADO CLARO LO QUÉ ES EL CENTRALISMO ¿NO?, ÉL APOYA A LA REFORMA Y HABLA DE MUCHAS SITUACIONES. A MI ME GUSTARÍA QUE EL COMPAÑERO HUMANISTA ESTEE... SE DOCUMENTARA UN POCO MÁS, YO QUE QUIERO LLEGAR A DECIR CON ESTO QUE DESGRACIADAMENTE, QUE DESAFORTUNADAMENTE COMO INSTITUTO ELECTORAL ESTATAL HEMOS PÉRDIDO PRÁCTICAMENTE EL NOVENTA POR CIENTO DE LA AUTONOMÍA, ESTAMOS SUPEDITADOS A LO QUE DIGA EL INE Y ESO NO PUEDE SEGUIR PASANDO ¿NO?, SE ESTA CENTRALIZANDO TODO Y ESTAMOS TOTALMENTE PERDIDOS. ES TODO Y CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? BIEN. EN TERCERA RONDA TENEMOS LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ:** BUENO, YO CREO QUEEE.. O SEA, YO CREO QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTA CLARA ¿NO? NO, NO, CON QUE LEAS LA PRENSA, ¿VERDAD? MANEJES EHHH.. LEAS LA HISTORIA, TE DOCUMENTES EN LOS INTELECTUALES MÁS, MÁS PROLÍFEROS DE ESTA HISTORIA ¿NO? PUES NO PUEDES NEGAR QUE LA REFORMA PUES FUE ESA, LA IDEA ERA, ERA, ERA ACOTAR UN POCO MÁS AL PRI O SEA HAY ALTERNANCIA EN MÉXICO PERO EN LOS ESTADOS NO LO HAY, LA MAYORÍA DE LOS ESTADOS VE LA TENDENCIA, NADA MÁS QUE NO CONOZCAS DE LAS ESTADÍSTICAS QUE VEAS QUE LA ALTERNANCIA ESTA MUY CENTRALIZADA, NADA MÁS EN LA PARTE CENTRAL, PERO EN LA PARTE FEDERAL Y EN LA PARTE DE LOS ESTADOS NO HAY ESA ALTERNANCIA, ENTONCES TIENEN, SE TUVO QUE HACER ESTA REFORMA, PARA QUE PUEDA DARSE ESA ALTERNANCIA, HABER SI CON ESTE IIEC MÁS CENTRALIZADO ¿VERDAD? SE PUEDA LOGRAR ESA ALTERNANCIA QUE MUCHOS, QUE MUCHOS MEXICANOS ESTAN ESPERANDO, ENTONCES NO HAY QUE DOCUMENTARSE, ES SENTIDO COMÚN, ES VERLO, ES ENTENDERLO. LA HISTORIA DE MÉXICO LO DICE ENTONCES ESTEEE... YO CREO QUE, NO ESTAMOS, ESTAMOS EN CONTRA DEL



CENTRALISMO PERO EN ESTE MOMENTO ERA NECESARIO PORQUE SI NO ERA SEGUIR CON EL MISMO MODELO, EL MISMO MODELO DONDE UN SOLO GOBIERNO CENTRALIZA TODO, TIENE TODOS LOS RECURSOS, ES LA LUCHA CONTRA UNA MAQUINARIA Y ESO AUTOMÁTICAMENTE TE HACE SER, QUE NO HAYA LA ALTERNANCIA, QUE NO LLEGUE ESA ALTERNANCIA, ENTONCES REPITO, NO HAY QUE DOCUMENTARSE, HAY QUE LEER NADA MÁS Y CON ESO VER QUE FUE NECESARIA ESTA REFORMA POLÍTICA PARA QUE SE PUDIERA DAR LA ALTERNANCIA, SI, HAY COSAS QUE NO NOS GUSTAN, ¿VERDAD? QUISIERAMOS QUE TODO SIGUIERA COMO ERA ANTES PERO LOS TIEMPOS Y LAS FUERZAS QUE QUIEREN HACER EL CAMBIO SIEMPRE VAN TRATANDO DE HACER EL CAMBIO Y HAY FUERZAS RETROGRADAS QUE NO QUIEREN HACER EL CAMBIO, ENTONCES, EN HORA BUENA, LAS PROPUESTAS DEL INE QUE NO LES GUSTA MUCHO PERO PUES, NI MODO SON LO MÁS AVANZADITO QUE HAY. ES TODO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** BIEN. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y POSTERIORMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.-----

C. **ROGELIO QUIJANO GARCÍA:** BUENAS TARDES. BUENO, YO CREO QUE SE HA DESVIADO UN POCO EL PUNTO PRINCIPAL DEL DEBATE O DE LO QUE A LOS PARTIDOS LES INTERESA CONOCER EN ESTE MOMENTO QUE ERA EL CONVENIO SOBREEE... LO IMPORTANTE ES, EN QUÉ MOMENTO VAMOS A PODER TENER LA INFORMACIÓN QUE VERSA EN EL MISMO CONVENIO. SI, EL INSTITUTO TIENE UNA FECHA YA O EN QUE MOMENTO LO VAN A SER DE CONOCIMIENTO. ES TODO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE. -----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** GRACIAS CORAZONES. CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑEROS CONSEJEROS, AMIGOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. AQUÍ ES DONDE LAMENTAMOS ALGO QUÉ, QUE SI SE PERDIÓ EN EL ESQUEMA DE LA REFORMA ELECTORAL, EL ÁREA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE PRÁCTICAMENTE SE REDUCE A NULO TERCER DÍA, PRECISAMENTE PARA CAPACITACIÓN. LA CAPACITACIÓN DE LOS PARTIDOS EMPEZABA POR LAS RAÍCES DE LOS CONCEPTOS, DEMOCRACIA, DE AUTONOMÍA, DE CONCENTRACIÓN, DE CENTRALIZACIÓN, CONTROLES DEL GOBIERNO, LOS HILOS DEL MISMO, ESTE MANEJO PARA QUE EN EL CONTEXTO UNIVERSAL, PERO COMO NOS



EXPRESAMOS AQUÍ PORQUE AQUÍ SE DEFIENDE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, EL NIVEL DE TODOS BIEN ATENDIDO, BIEN ESCUCHADO POR PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, ESTO A FINAL DE CUENTAS, PUES CON CREATIVIDAD VAMOS A VER CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CÓMO LO SUBSANAMOS, PERO AL FINAL DE CUENTAS, VENIMOS VIENDO LOS REFLEJOS Y LOS DESTELLOS DE LA FALTA QUE NOS VA A SER ESTA ÁREA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ENTRE LA RAMA DE CAPACITACIÓN. ES IMPORTANTE. RETOMANDO LA SITUACIÓN DEL CONVENIO PUES CREO QUE SI ES IMPORTANTE EL SEÑALAMIENTO, YA EN LA PRÁCTICA EN EL CASO DE LAS REUNIONES CON EL COMITÉ DEL PREP HABÍAMOS VISTO ALGO DE ELLO Y ESTO ES IMPORTANTE SEÑALARLO YA EN NADA ESTAMOS A UN PASO DE TENER LOS DATOS, DE HECHO YA LOS TENEMOS AUNQUE SEA POR UNA VÍA ALTERNA, CON UNA VÍA ALTERNA QUE AL FINAL DE CUENTAS ESTA LIGADA CON LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO. Y DEJAR EN CLARO QUE NOSOTROS SIN SER CHOVINISTAS, SI VAMOS A DEFENDER HASTA DONDE SE PUEDA EL MARCO DE ACTIVIDADES QUE PUEDA TENER ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. SI NOSOTROS NO DEFENDEMOS LO QUE ES NUESTRO AHORA SI QUE, A LA MUERTE DE BOLAÑOS NI EL CHAPULÍN COLORADO NOS PODRÍA DEFENDER. ESTO ES IMPORTANTE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN TERCERA RONDA? BIEN. EN CUANTO AL ASUNTO DE MULTICITADO CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE FIRMO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO USTEDES BIEN SABEN, EL PASADO 18 DE DICIEMBRE SE LLEVO A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE FIRMA DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN. AHORA BIEN, COMO HAN MENCIONADO UNA MAYORÍA DE USTEDES CUENTAN CON EL DOCUMENTO ELECTRÓNICO QUE LES HIZO LLEGAR SU CORRESPONDIENTE NACIONAL. NOSOTROS TAMBIÉN CONTAMOS CON UNA VERSIÓN ELECTRONICA DE ESTE DOCUMENTO, SIN EMBARGO, POR CUESTIONES DE FORMALIDAD DE SEGUIR LAS FORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, ESTE CONVENIO COMO TAL SE LES DARÁ A CONOCER CUANDO NOSOTROS DE MANERA FORMAL TAMBIÉN NOS HAGA LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. TODAS LAS ÁREAS DE NUESTRO INSTITUTO YA ESTAN TRABAJANDO SOBRE LOS SEÑALAMIENTOS REALIZADOS EN ESTE CONVENIO PARA EFECTOS DE QUE PUEDAN CUMPLIR CON LAS FECHAS Y DEMÁS TERMINOS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTABLECIDOS, DE MODO QUE LES REPITO SE LES HARÁ DE CONOCIMIENTO FORMAL CUANDO ASÍ NOS LO NOTIFIQUE YA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL ESTADO, PERDÓN, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL OBIAMENTE, PORQUE NOSOTROS TENEMOS QUE SEGUIR TODA LA FORMALIDAD DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO EN ESTAS SITUACIONES. BIEN. CIUDADANA SECRETARIA CONTINUE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: GRACIAS ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA DAR CUENTA QUE SIENDO 13 HORAS CON 15 MINUTOS DURANTE LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA PRIMERA RONDA SE INTEGRÓ A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; INGENIERO JOSÉ ANTONIO RIVERO NAVARRETE. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INTEGRAR CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TRABAJO” PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INTEGRAR CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TRABAJO”, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑES.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA HACER ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO DE LA PROPUESTA DE DICTAMEN QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL. HABRÍA QUE TRAER A LA MEMORIA QUE EL PASADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2014 PUES YA SE TENÍA PROPIAMENTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN PERO EN



ATENCIÓN A UN DERECHO DE UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDIÓ EEHH... CONTENDER EN COALICIÓN; ESTA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TRABAJO” INSISTO, EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA DE DESISTIMIENTO QUE FUE PRESENTADO, ESE MISMO DÍA SE TUVO QUE EHHH..., NO AGOTARSE ESE TEMA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE POR LO CUAL LA COMISIÓN REVISORA DE COALICIONES SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR EL ESCRITO PRESENTADO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO Y ESE MISMO DÍA ACORDO PUES PROPIAMENTE REQUERIR AL PARTIDO EN ESTE CASO, ACTUANTE O SOLICITANTE AL PARTIDO DEL TRABAJO, LOS DOCUMENTOS ACORDE A LOS CUALES ACREDITARAN AL SUSODICHO ARGUMENTANDO EHH.. ARGUMENTANDOSE EN PARTICULAR POR EL REQUERIMIENTO PUES TRAER PROPIAMENTE A LA VISTA LOS DOCUMENTOS QUE AVALARÁN ESA SOLICITUD. ESTE REQUERIMIENTO FUE SOLVENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO CON DÍA, CON FECHA 29 DE DICIEMBRE, POR LO CUAL, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE PASADO EN UNA REUNIÓN, LA COMISIÓN REVISORA DE NUEVA CUENTA EHH... EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO ANALIZA LOS DOCUMENTOS TRAÍDOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y RESUELVE QUE EN ATENCIÓN A QUE SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE LA INTENCIÓN DE DESISTIRSE DE LA COALICIÓN “ACCIÓN Y TRABAJO” RESULTARÍA EN ESTA OCASIÓN PUES EHHH... QUEDAR DE MANIFIESTO CON LA INTENCIÓN DE NO TENER INTERÉS Y VOLUNTAD PARA INTEGRAR LA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TABAJO” POR LO QUE SE CONCLUYÓ EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO DEJAR AUTOMÁTICAMENTE SIN EFECTO LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE PRESENTÓ EN CONJUNTO CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014. VALE LA PENA ÚNICAMENTE REFLEXIONAR EN ESTE SENTIDO LO DISPUESTO PARA EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS DONDE SIGNIFICA QUE EL CONVENIO DE COALICIÓN PODRÁ CELEBRARSE POR MÁS, POR DOS O MÁS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO TANTO, EN ATENCIÓN A LA DEFINICIÓN GENERAL DE UN CONVENIO, QUE ES LA CREACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O LA TRASMISIÓN O EXTINCIÓN O PARTIENDO PRECISAMENTE DE LAS VOLUNTADES DE LOS ACTORES Y AL NO HABER PRECISAMENTE LA VOLUNTAD DE UNO DE LOS ACTORES ESTE INSTITUTO ELECTORAL SIEMPRE HA SIDO Y SEGUIRA SIENDO RESPETUOSO DE LA VIDA INTERNA DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR LO TANTO, COMO ÁRBITRO O COMO AUTORIDAD ELECTORAL NO NOS QUEDA MÁS QUE DAR CUENTA DE LA



INTENCIÓN QUE SE TIENE O BIEN DE COALIGARSE O NO HACERLO. POR LO QUE INSISTO LA PROPUESTA DEL DICTAMEN ES PRECISAMENTE EL DEJAR AUTOMÁTICAMENTE SIN EFECTOS LA PRETENDIDA COALICIÓN “ACCIÓN Y TRABAJO” QUE EN SU OPORTUNIDAD SOLICITO TANTO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COMO EL PARTIDO DEL TRABAJO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? BIEN. CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INTEGRAR CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA COALICIÓN DENOMINADA “ACCIÓN Y TRABAJO” PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/01/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SUP-JDC-2804/2014, DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/01/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SUP-JDC-2804/2014, DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ADELANTE SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ESTE PROYECTO TAMBIÉN LO TRAE A



CONSIDERACION LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN EN ATENCIÓN A UN CUMPLIMIENTO COMO BIEN SE SIGNIFICA DE UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. EFECTIVAMENTE CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2014 DENTRO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JORGE CARLO QUIJANO CURI, SE ORDENA A ESTE CONSEJO GENERAL EN ATENCIÓN AL CONSIDERANDO SÉPTIMO DENOMINADO A EFECTOS DE SENTENCIA LO SIGUIENTE: EN ATENCIÓN DE QUE YA SE AGOTARON LAS ETAPAS PREVIAS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN SE ORDENÓ PRECISAMENTE A ESTE CONSEJO GENERAL, CITAR CON OPORTUNIDAD A JORGE CARLO QUIJANO CURI PARA QUE, A LA BREVEDAD REALIZARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTAS RESPECTIVOS EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA. REALIZADO EL EXAMEN Y LA ENTREVISTA, TRES CITANDO TEXTUALMENTE: EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE CAMPECHE DEBERÁ EMITIR LA DOCUMENTACION QUE CORRESPONDA EN LIBERTAD DE ATRIBUCION DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO CON LA CONVOCATORIA. CUATRO: EN CASO DE QUE ACREDITE SATISFACTORIAMENTE LA EVALUACIÓN, EL CONSEJO GENERAL DEBERA EMITIR UN ACUERDO EN QUE DETERMINE SI EL ACTOR DEBE EN SU CASO SER NOMBRADO COMO CONSEJERO DISTRITAL O POR EL CONTRARIO SE REFRENDAN LOS NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS YA EFECTUADOS; POR LO CUAL EN ATENCIÓN A ELLO ESTE CONSEJO GENERAL DIO CUENTA EN SU SESIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE A TRAVÉS DE ACUERDO ESTABLECIENDO QUE LA FECHA DE APLICACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE QUIJANO CURI, PRECISAMENTE SE REALIZARÍA EL PASADO DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN UN HORARIO DE 10 A 12 HORAS Y QUE AL FINALIZAR ESE MISMO DÍA, SE LE REALIZARÍA LA ENTREVISTA CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 20 MINUTOS. Y PRECISAMENTE EL PASADO 31 DE DICIEMBRE DE 2014, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, FUE LA RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL EN UN HORARIO DE 10 A 11 DE LA MAÑANA Y AL FINALIZAR SE LE APLICÓ LA ENTREVISTA CON UNA DURACIÓN DE 20 MINUTOS. UNA VEZ APLICADOS TANTO LO QUE ES EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA EHH..PREVIAMENTE Y SIGUIENDO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA LA CALIFICACIÓN Y LA COMPOSICIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DESDE LUEGO SE SIGUIERON ESTOS



MISMOS PARÁMETROS PARA CALIFICARLO ¿CUALES SON ESTOS PARÁMETROS? QUE EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TENDRÁ UN VALOR DEL 50% Y LA ENTREVISTA EL OTRO 50 % PARA QUE, SUMADOS AMBOS PORCENTAJES HICIERAN EL PROMEDIO DESDE LUEGO DE LA NOTA FINAL PARA ACCEDER AL 100%. EN CONSECUENCIA DEL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO DE JORGE CARLO QUIJANO CURI SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 6.5 TODA VEZ QUE DE LAS 20 PREGUNTAS DEL EXAMEN SE RESOLVIERON ACERTADAMENTE SOLO TRECE REACTIVOS, Y ERROR AL CONTESTAR 7 EN TANTO QUE OBTUVO SOLO 7 PUNTOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA, DADO QUE LAS TRES PREGUNTAS DE CONOCIMIENTOS FUERON RESUELTAS DE FORMA INCORRECTA POR EL ASPIRANTE, ASÍ DE LA SUMA DEL RESULTADO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTO Y LA ENTREVISTA SE OBTIENE EL PROMEDIO DE 6.75 SIENDO ESTA PRECISAMENTE LA NOTA FINAL DE JORGE CARLO QUIJANO CURI, EN ATENCIÓN A ELLO ESTA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN OFRECE ESTE DICTAMEN AL CONSEJO GENERAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE O RESOLVIENDOLO DE LA SIGUIENTE FORMA. LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN RESUELVE QUE JORGE CARLO QUIJANO CURI NO PUEDE SER DESIGNADO COMO CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-1015. ESTA CONCLUSIÓN SE ARRIBO EN ATENCIÓN DE QUE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR QUIJANO CURI NO FUERON SUFICIENTES PARA MODIFICAR LA DESIGNACIÓN PRIMIGENIA QUE HICIERA ESTE CONSEJO GENERAL YA QUE DE NINGUNA DE LAS NOTAS OBTENIDAS POR QUIENES HOY INTEGRAN LOS CONSEJOS GENERALES, PERDÓN DISTRITALES Y MUNICIPALES FUERON SUPERADAS POR EL ASPIRANTE, EN EFECTO LOS QUE FUERON DESIGNADOS PARA FUNGIR COMO CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES OBTUVIERON UNA NOTA MAYOR A 6.75, PUES EN PROMEDIO, TODOS ELLOS ACREDITARON CON UNA CALIFICACIÓN DE 9.5 EN ADELANTE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NO. CG/01/15 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. SIENDO LAS 14 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2015, SE CLAUSURA LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA
PECH CAMPOS.

LICDA. MADEN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ